



SERVICIO DE BIENESTAR  
SERVICIO SALUD IQUIQUE



## CIRCULAR N°

### **BECAS EXCELENCIA ACADÉMICA NIVEL SUPERIOR AÑO 2023**

Junto con saludar a Ustedes, es grato informar que, el Servicio de Bienestar comenzará el proceso de **BECAS PARA LOS FUNCIONARIOS AÑO 2023**, por lo que desde el **lunes 08 de mayo desde las 8:30 a.m. hasta el viernes 16 junio del año en curso, hasta las 15:00 p.m.**, se podrá enviar la documentación requerida.

#### **Requisitos Postulantes Nuevos:**

1. Tener calidad de socio del Servicio de Bienestar con una antigüedad de seis meses como mínimo.
2. Cursar una carrera Técnica (4 semestres mínimo) o Profesional Universitaria en Institución Educacional reconocida por el Ministerio de Educación de Chile.
3. Tener notas promedio 5,0 del año anterior a la postulación sin ramos reprobados.
4. No poseer otra Beca vigente (certificado de la Universidad que indique esa situación).
5. Adjuntar Certificado de alumno regular de la carrera, **el cual deberá renovar en el segundo semestre.**

#### **Requisitos para Renovantes año anterior:**

1. Certificado alumno Regular de la misma carrera de la cual fue beneficiario de la Beca el año 2022.
2. No poseer otra Beca vigente.
3. Promedio Nota 5.0 del año anterior, sin ramos reprobados.

**Importante:** Este beneficio se entregará por socio, válida por el transcurso de una sola carrera, cumpliendo con los requisitos indicados.

Siendo el monto total de \$ 650.000 pesos, en 10 cuotas de \$65.000 pesos mensual.

#### **Entrega de Antecedentes:**

Medio de envío	Horarios	Días
Buzón Bienestar	8:30 a 14:00	Lunes a Viernes

Para consultas al respecto, enviar a [andrea.suarez@redsalud.gob.cl](mailto:andrea.suarez@redsalud.gob.cl) o al teléfono 572409812.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2386070-96a6eb en:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/>